

Programa Con Chamba Vivís Mejor

ORDEN DE COMPRA

FECHA 30/11/2020
OC # OC-087-2020 PCCVM

Proveedor
UNO HONDURAS S.A. de C.V.
Tania García
Residencial Las Cumbres 1ra. Avenida, 3ra calle, Bloque E
email: tania.garcia@uno-terra.com
teléfono 31412075
RTN: 08029995457769

Entregar A
Javier Simón, por ordenes de pedido
Programa con Chamba Vivís Mejor
Colonia Palmira Edificio Zafir, Tegucigalpa
2232-9000

Fuente: Tesoro Nacional SIAFI

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
PCCVM-CM-CA-2020-090	30/11/2020	01/12/2020

Ítems / Prod	Descripción	Cant	Precio Unitario	TOTAL
1	Litros de Diesel	8,500	16.01	136,085.00
	SUBTOTAL			136,085.00
	IMPUESTO (15%)			
	TOTAL			136,085.00

El proveedor, a la entrega del producto deberá acompañar de factura, recibo y solvencia fiscal vigente.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Gladys Georgina Carranza Salgado
Especialista de Adquisiciones

Martha María Galo
Coordinadora Administrativa Financiera

Miguel Enrique Morazan Callejas
Delegado Presidencial

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.